

UNA MIRADA AXIOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ.

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 24, N° 2
Diciembre 2024
pp 62 - 76

Anderson Manuel Rincón Carreño
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
andyuest@gmail.com

Recibido: Septiembre 2024
Aprobado: Octubre 2024

RESUMEN

Esta investigación tiene como propósito generar una aproximación teórica sobre la educación para la paz como constructo axiológico en contextos educacionales afectados por el conflicto armado en Colombia, en el Instituto de Promoción Agropecuaria del Centro Poblado de Puerto Jordán. Educar para la paz se corresponde con recrear ámbitos de convivencia pacífica, de respeto y solidaridad, lo que convoca un sentido axiológico que requiere convertirse en una noción a considerar en los espacios educativos. Me direccionaré por la metodología bajo el enfoque cualitativo dentro del paradigma interpretativo, con nivel descriptivo-interpretativo con un carácter exploratorio- comprensivo a fin de interpretar los significados que los actores sociales le asignan al fenómeno indagado, apoyado en el construccionismo social y el método fenomenológico hermenéutico. Los participantes de la investigación son tres (3) docentes y dos (2) estudiantes participantes del contexto indagado, elegidos voluntariamente, dados sus conocimientos sobre el fenómeno. Acopié la información mediante entrevistas en profundidad aplicadas a los actores sociales, la cual codifiqué, categoricé y triangulé, en atención a construir los hallazgos de la indagación, aplicando los criterios de rigor científico como la credibilidad o regreso al actor social para su legitimidad y confianza. La aproximación teórica generada ha aportado al sentido axiológico de la paz elementos para recrear un mundo mejor de justicia y convivencia pacífica.

Palabras clave:
educación para la paz, contextos educacionales, conflicto armado.

AN AXIOLOGICAL VIEW OF EDUCATION FOR PEACE.

ABSTRACT

This research aims to generate a theoretical approach to education for peace as an axiological construct in educational contexts affected by the armed conflict in Colombia, at the Institute for Agricultural Promotion of the Puerto Jordán Population Center. Educating for peace corresponds to recreating areas of peaceful coexistence, respect and solidarity, which calls for an axiological sense that needs to become a notion to be considered in educational spaces. I will be guided by the methodology under the qualitative approach within the interpretive paradigm, with a descriptive-interpretive level with an exploratory-comprehensive character in order to interpret the meanings that social actors assign to the phenomenon investigated, supported by social constructionism and the hermeneutic phenomenological method. The participants of the research be three (3) teachers and two (2) students participating in the context investigated, chosen voluntarily, given their knowledge of the phenomenon. I collected the information through in-depth interviews applied to the social actors, which I coded,

Key words:
education for peace, educational contexts, armed conflict.

categorized and triangulated, in order to build the findings of the research, applying the criteria of scientific rigor such as credibility or return to the social actor for their legitimacy and trust. The theoretical approach generated has contributed to the axiological meaning of peace elements to recreate a better world of justice and peaceful coexistence.

UNE VUE AXIOLOGIQUE DE L'ÉDUCATION À LA PAIX.

RÉSUMÉ

Le but de cette recherche est de générer une approche théorique de l'éducation à la paix comme construction axiologique dans des contextes éducatifs affectés par le conflit armé en Colombie, à l'Institut de promotion agricole du centre peuplé de Puerto Jordán. Éduquer à la paix correspond à recréer des espaces de coexistence pacifique, de respect et de solidarité, ce qui appelle un sens axiologique qui nécessite de devenir une notion à considérer dans les espaces éducatifs. Je serai guidé par la méthodologie sous l'approche qualitative au sein du paradigme interprétatif, avec un niveau descriptif-interprétatif à caractère exploratoire-complet afin d'interpréter les significations que les acteurs sociaux attribuent au phénomène étudié, soutenus par le constructionnisme social et la phénoménologie. méthode herméneutique. Les participants à la recherche seront trois (3) enseignants et deux (2) étudiants participants du contexte étudié, choisis volontairement, compte tenu de leur connaissance du phénomène. Je collecterai les informations à travers des entretiens approfondis appliqués aux acteurs sociaux, que je codifierai, catégoriserai et triangulerai, afin de construire les résultats de l'enquête, en appliquant les critères de rigueur scientifique tels que la crédibilité ou le retour à l'acteur social. pour sa légitimité et sa confiance. L'approche théorique que je générerai contribuera au sentiment axiologique de paix, recréant ainsi des mondes meilleurs de justice et de coexistence pacifique.

Mot clefes:
*education à la paix,
contextes éducatifs,
conflits armés.*

I. INTRODUCCIÓN

En la sociedad se tienen personas que por diversos factores necesitan una acción protectora para ser incluidas como parte fundamental de ella, quienes por diversas razones han sido excluidas de un sentido participativo como ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país y el alcance de su propio bienestar. Es así como, a través de la educación se pueden generar acciones y estrategias que permitan su acceso a una plena condición ciudadana, sobre todo aquellos individuos vulnerables, quienes precisan un entorno educativo pertinente y eficaz

para insertarse en el todo social desarrollando aprendizajes acerca de una sana convivencia.

Desarrollar una educación fundamentada en la noción de paz ha sido una preocupación que ha permeado el pensamiento de la humanidad desde ámbitos y tiempos remotos, a fin de saber manejar los conflictos y evitarlos, en términos del valor que representa una convivencia pacífica, de justicia y tolerancia entre los seres humanos. Este ideario se torna de relevante importancia en los contextos educativos, sobre todo aquellos afectados por conflictos armados, como sucede en Colombia.

Esta situación constituye un

tema de vital importancia en el actual contexto nacional colombiano, dado que este prolongado conflicto vivenciado en sus diversas esferas ha dejado profundas heridas en la sociedad perturbando todas sus instituciones, entre ellas las educativas, afectando especialmente a los niños y jóvenes que han crecido en el epicentro de un ámbito donde impera la violencia, lo que genera marcadas huellas sociales y psicológicas en cada uno. Desde este sentido, la educación para la paz se presenta como una herramienta fundamental para transformar las estructuras de violencia instaladas en nuestros ámbitos, a fin de promover una cultura de paz y sana convivencia en los diversos contextos del desempeño humano.

Desde ese estar socializante, las personas requieren reconocer la importancia de ejercer sus derechos políticos, sociales, económicos, culturales y salubres, sin que sean excluidas por pertenecer a grupos minoritarios o vulnerables, así disfrutar de los derechos humanos fundamentales. De allí, lo importante de una formación orientada hacia estos propósitos, a partir de los cuales se consoliden los fines más insignes de la educación, impartida en diferentes espacios sociales para constituir acciones eficaces que formen a las personas de acuerdo con principios psicopedagógicos y socioafectivo, promotores de paz, así contribuir a la construcción de espacios ciudadanos donde se exprese una auténtica convivencia solidaria, alejados de la violencia, sobre todo en Colombia, como el país donde se desarrolla esta investigación, el cual se ha caracterizado por presentar diversos contextos de violencia en sus regiones e instituciones. De acuerdo con Toro et al. (2021),

La sociedad colombiana ha sido víctima de la violencia, producto del conflicto armado que ha azotado a este territorio por más de cinco décadas. Flagelos como el secuestro, el desplazamiento forzado, las masacres y toda clase de violación a los derechos humanos, han dejado una huella en la historia del país, así como en la memoria de los habitantes, que han sobrevivido en medio de tantas situaciones adversas. Hoy, cuando nos encontramos frente a una salida negociada al conflicto armado, con los grupos-FARC y ELN se han planteado diversas estrategias, encaminadas a favorecer los procesos de reconciliación y reso-

cialización, necesarias para avanzar hacia el posconflicto: entre ellas la educación. (p.356)

Al respecto, expreso mi acuerdo con el autor, destaco que este país ha enfrentado un alto nivel de violencia a lo largo de su historia, tanto en el ámbito urbano como en el rural, afectando a diferentes grupos sociales, quienes vivencian violaciones sobre sus derechos humanos, desplazamiento forzado, asesinatos, secuestros, entre otros tipos de violencia. Desde la década de 1960, el país se ha visto convulsionado por un conflicto armado interno que involucra grupos armados guerrilleros, paramilitares y el propio Estado. El conflicto ha tenido múltiples causas, como la desigualdad social, la falta de oportunidades, los problemas del narcotráfico y la presencia histórica del conflicto agrario. Estas circunstancias abonaron una continua aparición de diferentes actores armados y la consecuente persistencia de la violencia.

En atención a lo planteado por el autor, el proceso educativo se convierte en un contexto propicio para fortalecer la cultura de paz mediante la formación de niños, niñas y adolescentes, quienes serán los futuros ciudadanos y líderes del país. Este desarrollo, supone una transformación de actitud para solucionar las problemáticas pacífica mente promoviendo valores humanos como la justicia, tolerancia, respeto a la diferencia, solidaridad y la responsabilidad social, elementos indispensables para consolidar una convivencia armónica.

Luego, desde el sentido de la educación se requiere realizar un planteamiento de acciones para el desarrollo del individuo en forma integral, así incorporarse a la vida social con autonomía mediante una formación permeada por el ideario de la paz, devenida desde un acompañamiento personalizado, cuya naturaleza humanística se base en sus necesidades, constituyendo aspectos contributivos fundamentales para el beneficio pedagógico de quienes intervienen en el proceso educativo, mediante un marco regulatorio promotor de visiones integradoras en aquellos ámbitos afectados por el conflicto armado, constituyendo una idea poco materializada en los contextos educativos.

El proceso pedagógico para la paz es parte de una propuesta ético-política integral que fomenta la autonomía y emancipación de ciudadanos, proveyendo competencias para participar crítica y democráticamente en los diversos procesos de transformación social, vinculados con la construcción de sociedades más justas e

igualitarias. Luego, es una educación que no se enfoca sólo en contenidos, por cuanto posibilita la acción y el desarrollo del pensamiento crítico, dotando a sus participantes de habilidades para transformar los conflictos mediante medios pacíficos, constituyendo una noción que escasamente se ha alcanzado. En este orden de ideas, Cornelio (2019) indica que,

Quando el ser humano está en paz construye la amistad, la alegría, la esperanza y el bienestar individual y colectivo. Para promover la paz ha sido necesario implementar acciones contundentes, que signifiquen cambios de mentalidad a nivel estructural para que, a partir de la organización del Estado, se reconozca la importancia de la paz y no violencia y se creen las condiciones de confianza, legitimación, respeto y armonía de todo ser humano consigo mismo y con los demás. (p.10)

En atención a ello, es importante señalar la falta de interés de las instituciones educativas para gestionar la integración de actividades vinculadas con la paz, lo que se puede enfocar como una escasa motivación hacia estos procesos, considerados desde un sentido axiológico, lo cual se constituye en un factor fundamental para la investigación. Al respecto, los docentes requieren estar claros que la comunidad en general necesita apoyo y ayuda en todo momento; por consiguiente, los profesionales de la docencia no deben olvidar que la educación es un elemento definitorio del desarrollo cognitivo, social, moral y afectivo del estudiante, como núcleo de acción para configurar proyectos éticos de vida. Sobre ello, Rojas (2018) plantea,

La cultura de paz se forma en un proceso de acción a largo término, establecido sobre principios morales y éticos de reconocimiento universal, que busca sembrar en la mente de los seres humanos, los baluartes de la paz. Educar en cultura de paz y formación ciudadana es un reto para la comunidad educativa, ya que deben ver sus diferentes componentes como una forma de transformar la sociedad, lo cual permitirá al ser humano encontrar soluciones que permitan enfrentar los conflictos sin violencia, con la fuerza

necesaria para llegar a soluciones en las que todos resulten ganadores, en una sociedad tan convulsionada como la colombiana. (p.19)

De allí que, la educación para la paz juega un papel fundamental en la construcción de una sociedad colombiana que conviva pacíficamente en reconciliación, dado que después de 50 años de conflicto armado es crucial trabajar en la transformación de los patrones violentos y promover valores como la tolerancia, respeto, igualdad y justicia. Por lo tanto, el sistema educativo colombiano tiene como responsabilidad fomentar una cultura de paz desde temprana edad, enseñando a los niños y jóvenes a resolver conflictos pacíficamente, respetar la diversidad y valorar los derechos humanos. Esto implica que desde el currículo escolar se incluyan programas de educación para la paz, donde se promueva la convivencia pacífica, la mediación y un diálogo permanente, como valores por alcanzar desde el accionar educativo. Del mismo modo, Galindo (2021) manifestó,

Es preciso considerar la importancia que reviste la promoción de una conducta axiológica, por lo que es necesario implementar una política educativa que no se agote en el sólo hecho de proveerle un bagaje intelectual y técnico, puesto que las mutaciones en el mundo actual, como resultado del desarrollo de tecnologías y nuevas técnicas de reproducción, de políticas y filosofías implícitas, demandan la formación de competencias y aptitudes, facilitando de esta manera, la movilidad social. (p.4)

Con respecto a lo planteado por el autor, el punto de vista axiológico en escenarios pedagógicos se convierte en un motor que ayuda a reflexionar sobre los valores y prejuicios, a fin de innovar colaborando con el desarrollo humano en las sociedades. Así, el profesor como promotor de valores puede activar de manera proactiva y motivadora el proceso de mediación, facilitando aprendizajes en un marco creativo desde su sentido axiológico, como ser humano con vocación, permeado por el amor como elemento relevante en la práctica educativa.

En tal sentido, realizaré el estudio en una institución educativa, específicamente en el Instituto de Promoción Agropecuaria (IPA) del

Centro Poblado de Puerto Jordán municipio de Tame, Departamento de Arauca, Colombia, institución fundada en el año 1993, donde se forman niños, niñas y jóvenes en las diversas modalidades del sistema educativo colombiano (Preescolar, primaria, secundaria, media y media técnica). Es significativo realizar la investigación en este contexto, por cuanto allí se forman 1.200 estudiantes y laboran 52 docentes, participantes de una zona rural donde hay presencia de conflictos armados, por lo que los actores educativos se encuentran expuestos a estas situaciones adversas.

Al comprender estas instituciones como un espacio para la socialización e intercambio cultural, se entiende la educación como un proceso de reproducción y transformación cultural capaz de permitir una trascendencia importante en la construcción de ciudadanía y sujetos políticos, en su reconocimiento crítico de la realidad social que construyen y habitan en la cotidianidad vivenciada. Por lo tanto, es relevante abordar la educación desde la cultura, ello significa diseñar y desarrollar procesos transformadores y reproductores mediante una socialización que permita construir sociedades justas. Este razonamiento me ha acompañado desde mi formación académica y durante el desempeño como docente laborando en el contexto estudiado.

Desde el caso colombiano, la paz no sólo hay que negociarla con grupos al margen de la ley, sino crearla y fomentarla en todos los ciudadanos, pero de manera especial en los educandos, quienes serán miembros activos de la sociedad, como ciudadanos y líderes. Estas consideraciones conllevan a pensar que la búsqueda de una cultura de paz es un ciclo que parte de una transformación del pensamiento individual y colectivo, donde es pertinente el protagonismo del sistema educativo, porque si los niños y niñas son educados en valores desde tempranas edades, tendrán mejor oportunidad de conformar una ciudadanía cuyo carácter sea pacífico, solidario, comprometido, cuando arriben a la adultez.

Esto conforma un ideario poco consolidado en el contexto de estudio, porque el ejercicio de la educación para la paz desde un sentido valorativo que convoque el civismo, la tolerancia, armonía, escasamente se ha consolidado, lo cual he vivenciado durante los años laborando en este contexto, desafiándome a develar la educación para la paz desde el sentido axiológico en presencia de conflictos armados en este escenario educativo.

Sobre ello, y en atención a recrear un ámbito de

naturaleza intersubjetiva de acuerdo a Schütz (1976) y un sentido valorativo de verdad científica, según Sandín (2003), convoco el testimonio conversacional del actor social informal, MR, quien ha trabajado en la institución durante ocho (8) años y comenta “Dentro de la Institución Educativa se presentan problemas de convivencia motivado a la realidad contextual, por el conflicto armado y el estilo de vida de las familias. Por tanto, la pedagogía para la paz se convierte en un referente clave para reflexionar y responder a los retos del escenario social y cultural”.

El testimonio del actor social plantea las situaciones problemáticas sobre la convivencia escolar en la IPA, en derivación del ámbito de violencia presente en la zona, dado el conflicto armado que allí impera, lo que afecta el estilo de vida familiar y en general a toda la comunidad. A pesar de ello, la educación para la paz escasamente se ha desarrollado, aunque es una solicitud del actor social, quien ve en ello una oportunidad de reflexión sobre las oportunidades que esta puede aportar al servicio de los retos vivenciados en la institución, para encontrar caminos conducentes hacia una sana convivencia, de naturaleza pacífica. Respecto a ello, Cabezudo (2013) plantea que,

El concepto moderno de educación para la paz incluye hoy lo que para nosotros es también educación en derechos humanos. La noción de paz se amplía y adquiere un sentido concreto y cotidiano vinculado a la vida diaria y a las prácticas sociales. (p.45)

Luego, educar para la paz se compadece con la adopción y práctica de los derechos humanos, sobre todo en una zona donde se presentan dificultades para realizar acciones humanas como la comunicación, particularmente desde las redes sociales, es decir, específicamente es difícil acceder a internet y establecer un espacio comunicativo efectivo, porque puede estar restringido o controlado por los grupos armados, lo que dificulta el buen desarrollo del proceso educativo y afecta la presencia de un escenario de paz para realizar las prácticas educativas.

Al respecto, el actor social informal PM, quien tiene doce (12) años laborando en la institución educativa, testimonia “Una de las principales dificultades radica en el acceso limitado a la información. Durante un conflicto armado, muchas veces la información se encuentra ma-

nipulada o es inaccesible debido a la censura, la falta de comunicación o la presencia de grupos armados que controlan ciertas áreas. Esto dificulta el análisis de la situación y la toma de decisiones informadas”.

El testimonio del actor social destaca una dificultad crucial presente durante el conflicto armado, como lo es el acceso limitado a la información. Durante estas situaciones, es común que la información sea manipulada o no esté disponible por la censura, la falta de comunicación o el control de ciertas áreas por parte de grupos armados. Esta falta de acceso a información confiable y actualizada puede tener consecuencias significativas en la toma de decisiones, dado que sin información precisa y completa es difícil comprender la totalidad del conflicto, evaluar la magnitud de los problemas y desarrollar estrategias efectivas para abordarlos.

La manipulación de la información por parte de los actores involucrados en el conflicto puede distorsionar la realidad y dificultar aún más la toma de decisiones. La falta de comunicación también juega un papel fundamental en este aspecto, puesto que sin canales abiertos y confiables de información es difícil obtener una imagen clara de sucedido en el sector. Otra barrera importante es la presencia de grupos armados que controlan ciertas áreas, dado que estos actores pueden limitar el acceso de los observadores externos y periodistas, impidiendo una cobertura objetiva y completa sobre los eventos. Además, estos grupos pueden tener interés en ocultar información que pueda perjudicarlos.

Por tal motivo, existe poca confianza en la palabra o decisiones que toman las partes, así como entre los diferentes bandos participantes en estos conflictos; por ende, la desconfianza impera, obstaculizando la construcción de paz, impidiendo llegar a establecer acuerdos que permitan conformar un ámbito de convivencia pacífica. Ello permea la institución educativa, cuyos actores vivencian estas situaciones en su cotidianidad, generando desesperanza ante la dificultad de promover una pertinente consolidación de la educación para la paz, lo que propicia, a su vez, cierta indiferencia ante la creencia que no pueden encontrar una oportuna solución.

Igualmente, el actor informal MC, quien labora en la institución desde hace trece (13) años, testimonia “La dificultad es la falta de confianza y cooperación entre las partes involucradas en el conflicto. La desconfianza y la hostilidad que se generan entre los actores armados dificultan

la colaboración necesaria para construir estrategias de paz o resolución del conflicto. Además, la presencia de grupos armados no estatales o terroristas dificulta aún más el desarrollo de estrategias efectivas, ya que estos actores suelen operar de manera irregular y no suelen responder a las mismas lógicas que el Estado”.

Este testimonio refleja de manera precisa uno de los mayores obstáculos para lograr la paz en situaciones de conflicto, como es la falta de confianza y cooperación entre las partes involucradas, convirtiéndose en factor clave que dificulta la búsqueda de soluciones pacíficas. Sin la voluntad de colaborar y entenderse mutuamente es casi imposible avanzar hacia la resolución de los problemas. Además, la presencia de grupos armados no estatales o terroristas añade otro nivel de complejidad, porque estos actores suelen tener intereses diferentes y operan de manera irregular, dificultando aún más la construcción de estrategias efectivas. No solo no responden a las mismas lógicas que el Estado, sino que también pueden actuar de manera impredecible y poner en peligro la seguridad de la población civil.

Estimo como un obstáculo actual en el contexto donde se inserta la IPA, una permanente falta de cooperación entre las partes involucradas en los conflictos, lo que dificulta prestar colaboración pertinente para construir estrategias de paz promotoras de su resolución. Además, esta presencia de grupos armados no estatales o terroristas dificulta aún más el desarrollo de estrategias efectivas, puesto que estos actores suelen operar de manera irregular y no responden a las mismas lógicas que los Estados.

Es de resaltar que la educación y las instituciones educativas han desarrollado gran importancia en el ámbito de la sociología, filosofía moral y política actual, es decir, como formadora y reforzadora de los valores sociales, porque desde el punto de vista sociológico estas instituciones y la comunidad constituyen una forma peculiar de agrupamiento social. Por otra parte, la realidad contemporánea demanda que el docente desarrolle perfiles activos a fin de elegir soluciones pedagógicas, con capacidad participativa, para ofrecer opciones que permitan a los ciudadanos aprender críticamente y formarse como entes transformadores en bien de la sociedad, sobre todo la construcción de una educación fundamentada desde la paz. Al respecto, Esquivel y García (2018) expresan,

La noción de Cultura de Paz conlleva valores, actitudes, conductas y for-

mas de vida; este último concepto es de vital importancia, pues implica todo un cambio en la perspectiva de la vida por lo que, en dicha noción queda implícita la idea de pensar en los demás y no solo en nosotros mismos para lograr la verdadera convivencia pacífica. (p.256)

Lo expresado por el autor configura un desafío para quienes se dedican al quehacer educacional, porque genera una naturaleza comprometida con la generación de cambios, no solo en como pensar sino actuar, mirando al otro y sus necesidades en convivencia solidaria, lo que reclama ciertas acciones que los docentes, específicamente en la IPA, poco han asumido. Por ello, busco interpretar los significados atribuidos por los actores sociales, docentes del Instituto de Promoción Agropecuaria del Centro Poblado de Puerto Jordán, al fenómeno indagado, para recrear sentidos comprensivos sobre su hacer educativo recreado una cultura de paz cuyo sentido axiológico renueve el accionar en este contexto educativo afectado por el conflicto armado colombiano.

De allí que, este estudio se fundamentará en la importancia del proceso educativo al conformar constructivamente una cultura de paz, donde se internalice un sentido de cooperación en las instituciones educativas, constituyendo los docentes la base primordial, relevante, para el logro de los objetivos institucionales y académicos respecto a ello; también tomar en cuenta los conocimientos pedagógicos, la motivación constante de los docentes para lograr una articulación holística entre ellos, las familias, corporaciones y organismos gubernamentales de apoyo, los cuales tradicionalmente se han mantenido desvinculados, pero la significación de la paz puede convocar una unidad de criterio en torno a enfrentar acertadamente la violencia generada por los conflictos armados, lo cual permea la sociedad, la familia y al ser humano en su más íntima naturaleza.

Igualmente, busca cooperar con el aprendizaje de los ciudadanos para configurar un mañana diferente en búsqueda de emprender esfuerzos y adecuarlos a las nuevas exigencias humanas. La exclusión social, pobreza y desigualdad son indicadores de injusticias devenidas del actuar humano; entre otros, por la inequidad existente, la distribución asimétrica del conocimiento y los bienes, carencia de acciones socializadoras, afectivas e integrada sal bien común.

El fenómeno sobre la educación para la paz desde un sentido en contextos educativos afectados por el conflicto armado en Colombia, conlleva desarrollar espacios reflexivos para comprenderlo y abordar los desafíos que enfrenta el sistema educativo en el país. Esta educación, conforma un enfoque que busca fomentar valores y habilidades coadyuvantes a construir una educación para la paz, sedimentada en el ideal de cada uno para generar espacios donde la convivencia armónica y pacífica sean un ideal por alcanzar, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos humanos, la tolerancia e inclusión social. Sobre ello, destaco que en un contexto como el colombiano, donde el conflicto armado ha dejado profundas cicatrices en la sociedad, este enfoque se vuelve aún más relevante.

Por ello, es importante recrear el eje transversal de la axiología, enfocado en la formación de valores, principios y ética, entre los estudiantes, así como la comunidad educativa. En el contexto del conflicto armado colombiano, esta formación se vuelve crucial para contrarrestar la violencia y promover un encuentro efectivo con la justicia, la equidad, solidaridad, el respeto a la diversidad cultural y étnica. Además, la formación axiológica también implica reflexionar sobre la significación social y mental del conflicto armado, a fin de fomentar actitudes y valores que promuevan la construcción de una paz sostenible, porque los convenios, tratados y conversaciones realizadas hasta el momento no han dado sus mejores frutos.

Los contextos educativos afectados por el conflicto armado en Colombia presentan múltiples desafíos, sobre todo en zonas rurales, los territorios más pobres y marginados, los cuales han sido más afectados por la violencia y la falta de acceso a servicios básicos, incluyendo la oportunidad que los jóvenes accedan a una educación de calidad. Esto implica que algunos niños y jóvenes han sido privados de su derecho a una educación adecuada, ya sea por el desplazamiento forzado, la falta de infraestructura educativa o la presencia de grupos armados ilegales.

En este sentido, resaltó la importancia de abordar este fenómeno desde los significados que le otorgan los actores sociales que lo viven en su cotidianidad laboral, a fin de estimar el desarrollo de estrategias y políticas educativas que reconozcan y aborden las particularidades de estos contextos, no aparten el rostro ante sus calamidades, sino que se comprometan como un todo en alcanzar soluciones o un

estado social donde se pueda vivir en la armonía que requiere toda acción humana.

Esto implica garantizar el acceso a la educación en zonas afectadas por el conflicto armado, así mismo, contar con docentes capaces de apoyar el sentido de una educación para la paz promotora de valores, abordando solidariamente las experiencias traumáticas de los estudiantes, sus realidades y fomentar la convivencia pacífica, pero la permanencia en el tiempo de estos conflictos ha desvirtuado el ámbito de sensibilidades constructivas sobre ello, lo cual debe abordarse comprensivamente.

II. REFERENCIAL TEÓRICO

La educación para la paz es un enfoque educativo que busca promover valores, actitudes y conocimientos que contribuyan a construir una cultura de paz en la sociedad. Este tipo de educación se basa en principios como el respeto a los derechos humanos, la no violencia, resolución pacífica de conflictos y la tolerancia. Uno de los principales autores que ha abordado este tema es Galtung (2013), quien sostiene que la educación para la paz es fundamental para la transformación de los conflictos, propone un enfoque que va más allá de la ausencia de guerra, buscando abordar las causas profundas de los conflictos y promoviendo la equidad y el sentido de la justicia social. Otro autor relevante en este ámbito es Dewey (1995), al afirmar que la educación debe preparar a los ciudadanos para vivir en una sociedad democrática y cooperativa, promoviendo habilidades como la resolución de conflictos, la empatía y una participación activa en la construcción de sociedades pacíficas.

De acuerdo con Hick (1999), la importancia de educar para la paz destaca un fundamento para la formación de ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa. El autor propone integrar la educación para la paz en los currículos escolares, así como la formación de docentes comprometidos con este enfoque educativo, al generar acciones para su consolidación y desarrollo, al afirmar que “constituye un campo en el que se trata claramente de captar esta problemática de un modo creativo e imaginativo” (p.29), lo que convoca recrear novedosas estrategias curriculares en su constitución.

La educación para la paz se ha convertido en un tema relevante en el ámbito educativo a nivel mundial. Organizaciones como la UNESCO

y UNICEF han impulsado programas y proyectos educativos que promueven la paz, la prevención de conflictos y su resolución pacífica. Igualmente, educación para la paz convoca un enfoque educativo que busca promover valores, actitudes y conocimientos necesarios para construir una sociedad pacífica. Los autores mencionados y las organizaciones internacionales han destacado lo importante de incorporar este tipo de educación en los currículos escolares, de acuerdo a Hick (ob. cit.) “centrada en el niño (Valoración de la persona) y ser reconstruccionista (valoración de la paz positiva)” (p.29), sobre esta base formar docentes comprometidos con su promoción, por lo que es necesario que la educación para la paz ocupe un lugar central en la formación de los ciudadanos del futuro.

En general, es un concepto que ha emergido como una respuesta a la violencia y los conflictos que plagaron al mundo durante el siglo XX. Se concibe como una estrategia pedagógica que busca enseñar a las personas habilidades y valores necesarios para promover la paz y prevenir la violencia. Uno de los primeros en abordar este tema fue Jan Amos Comenius, un pedagogo checo del siglo XVII, quien afirmó que la educación debería ser un medio para lograr la paz y la armonía social. Según él, la educación no solo debía transmitir conocimientos, sino también enseñar a los estudiantes a vivir en comunidad y resolver conflictos de manera pacífica.

En el siglo XX, educadores como Dewey (1995) también abogó por una educación orientada hacia la paz. Este autor defendía la enseñanza de habilidades para resolver conflictos, promover la empatía y cooperación entre los estudiantes, creía en la importancia de fomentar el respeto por los demás y la no violencia desde temprana edad. Así mismo, Galtung (ob. cit.) conocido por ser uno de los fundadores de los estudios de paz, propuso el concepto de educación para la paz positiva, en contraposición a la educación para la paz negativa. Según él, la educación para la paz no solo se trata de evitar la violencia y los conflictos, sino de promover estructuras y prácticas sociales que sean justas, equitativas y pacíficas.

En la actualidad, diversos organismos internacionales como la UNESCO y la ONU promueven la educación para la paz como un medio para construir una cultura de paz en el mundo. Según lo cual, la educación para la paz es fundamental para fomentar la tolerancia, el respeto por los derechos humanos, la resolución de conflictos y el diálogo intercultural. Luego, es importante destacar que la educación para la paz no se li-

mita al ámbito formal de la educación, sino que también puede llevarse a cabo de manera informal en la familia, la comunidad y otros espacios sociales. El objetivo final es formar individuos capaces de vivir en paz consigo mismos y con los demás, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

Según el informe “Educación para la paz y reconciliación en contextos de conflicto” de la UNESCO (2019), la educación para la paz es fundamental en la construcción de sociedades democráticas y la prevención de futuros conflictos armados. Además, destaca la importancia de la educación intercultural y la promoción del diálogo para generar espacios de encuentro entre comunidades, fomentando la comprensión mutua entre las personas.

En el caso específico de Colombia, diferentes organizaciones y programas han trabajado en implementar una educación para la paz como forma de abordar los retos del conflicto armado. Por ejemplo, la Fundación Escuelas de Paz ha desarrollado materiales educativos para promover la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad cultural en las escuelas. Asimismo, el programa Educar para la Paz del Ministerio de Educación busca fortalecer la formación de docentes en temas de paz y convivencia.

La educación para la paz también ha sido reconocida en el Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP. En el Capítulo de Educación, se establece la necesidad de promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad que fomente la cultura de paz y la no violencia. Por tanto, esta educación se configura como una herramienta clave en la construcción de una sociedad pacífica, capaz de prevenir futuros conflictos armados. En el caso colombiano, su implementación se vincula directamente con el proceso de paz y la superación de las consecuencias del conflicto armado, promoviendo la convivencia pacífica, el respeto por los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz.

La dimensión axiológica de la educación para la paz es parte de los valores y principios éticos que guían el proceso educativo en la construcción de una cultura de paz. Esta dimensión prioriza el desarrollo de la empatía, la solidaridad, la justicia, la tolerancia y el respeto a la diversidad como fundamentos para promover el diálogo y resolver conflictos de manera pacífica. Según Rifkin (2002), la educación para la paz debe basarse en una ética de la responsabilidad y el cuidado hacia los demás, fomentando la conciencia de pertenencia y la interconexión

entre todas las personas y el planeta. Esta perspectiva valora la vida humana y considera que la paz es un valor universal que debe ser cultivado desde la infancia.

Por su parte, Nussbaum (2013) enfatiza la importancia de la educación para la paz en el desarrollo de habilidades cognitivas y emocionales que fortalezcan la capacidad de los estudiantes para comprender y respetar las diferentes perspectivas y culturas. Para esta autora, la educación debe promover no solo el respeto a la diversidad, sino la apreciación de la misma, reconociendo que la pluralidad enriquece y fortalece la convivencia pacífica.

En este sentido, ella se convierte en una herramienta para la transformación social y construcción de una sociedad más justa y equitativa. Tal como señalan Galtung y Jacobsen (2000), su dimensión axiológica implica el desarrollo de actitudes y valores que promueven la no violencia, el respeto por los derechos humanos, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental. Los autores resaltan la importancia de cultivar una cultura de paz desde las prácticas cotidianas, en la familia e instituciones educativas.

Esto abarca la importancia de los valores, sobre todo aquellos principios éticos que se deben fomentar en el proceso educativo para promover la paz y prevenir la violencia. Es un enfoque que reconoce lo importante de cultivar y promover valores como el respeto, la tolerancia, solidaridad, justicia e igualdad, entre otros. En su obra, Silva (2012) expresa que la educación no solo debe transmitir conocimientos teóricos, sino también valores y actitudes que propicien una convivencia pacífica, es decir, la educación debe superar esa mirada anclada en una mera transmisión de información, para abordar la formación integral de los individuos, inculcando en ellos los valores éticos necesarios para construir una sociedad basada en la paz.

Por su parte, Cerdas (2013) plantea que la educación para la paz debe enfocarse en transformar aquellas mentalidades que perpetúan la violencia, promoviendo en su lugar valores basados en la no violencia, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Esto implica un cambio profundo en la manera como pensamos y nos relacionamos con los demás, a fin de generar una cultura de paz desde la cual se aborden los conflictos desde la búsqueda de soluciones justas y equitativas.

La dimensión axiológica de la educación para la paz se basa en la idea de que los valores éticos son fundamentales para prevenir la violencia y promover una convivencia armoniosa.

Al respecto, Álvarez y Pérez (2019) sostienen que la paz es un proceso dinámico que implica la transformación de estructuras y mentalidades, fomentando valores como la compasión, empatía y respeto por la diversidad. Este enfoque se centra en desarrollar la capacidad de colocarse en el lugar del otro, comprender sus necesidades y sentimientos, así como actuar desde un sentido empático, empático y solidario. Pero, de acuerdo al autor, nos enfrentamos al desafío de promover valores en un mundo cada vez más individualista y violento, por lo cual requerimos adaptarnos a los cambios sociales y culturales, empleando estrategias innovadoras que fomenten la participación activa de los estudiantes y promuevan la reflexión crítica sobre los valores presentes en nuestra sociedad.

Es relevante destacar que la dimensión axiológica en educación para la paz no se limita a transmitir valores a los estudiantes, sino también a vivirlas en el entorno educativo. Sobre ello, Peralta (2017) señala que como docentes debemos servir de modelo y ejemplo a fin que nuestros estudiantes puedan articular coherentemente la puesta en escena de los valores de la paz. En general, los valores éticos deben estar presentes en todas las acciones y decisiones en el ámbito educativo, promoviendo así una cultura de paz capaz de forjar nuevos ciudadanos comprometidos con la razón social de su estar con otros en ámbitos solidarios y pacíficos.

La humanidad ha vivenciado a lo largo de su historia momentos de paz y de conflicto, incluso de naturaleza armada como guerras, guerrillas y otros, los cuales actualmente se expresan de novedosas maneras debido al avance en las tecnologías. Ello ha motivado a diversos estudiosos redefinir ejes directores basados en la búsqueda de soluciones sobre toda forma disruptiva de la paz y una convivencia armónica, con énfasis en su prevención, dado que el sentido existencial debe trazarse bajo parámetros de concordia, solidaridad y justicia, así como avanzar hacia un desarrollo humano pertinente y sostenible.

Luego, recrear sentidos sobre la solución y el manejo adecuado de los conflictos pasa por comprender su conceptualización, en qué consisten, lo cual se expresa como un escenario donde las partes involucradas cesan de entenderse y surge la agresión verbal o física, denotando que antes de llegar a este contexto de violencia es necesario recrear emocionalmente climas de entendimiento, autoentendimiento y comprensión, lo que conlleva una gran dosis de autoestima y capacidad para valorar la situación desde un sentido ético valorativo de la condi-

ción del saber estar de cada uno.

Destaco que en el ámbito escolar los conflictos aparecen de manera cotidiana, los jóvenes se enfrentan entre sí continuamente, pero la mediación del docente, la comunidad y los pares pueden evitar que este sea grave y portador de consecuencias inestimables, por lo cual hay que atender las diferencias oportunamente, por pequeñas que sean. De acuerdo a Randall (2006), es importante saber resolver los conflictos, pero más significativo es dilucidar cómo evitarlos. El autor, plantea que se trata de “reducir la violencia y aumentar la convivencia entre los jóvenes a corto plazo y dentro de la comunidad a largo plazo” (p.12), lo que estima la necesidad de reconocer en cada uno las habilidades comprensivas sobre los conflictos, para actuar eficientemente cuando se presenten, así como evitar un crecimiento exponencial del mismo y se convierta en irresoluble o que deje huellas profundas entre las personas que lo vivencian.

Es importante aprender cómo resolver problemas, una vez que la oportunidad de evitarlos ha fracasado. Según Randall (ob. cit.) la teoría general para resolver conflictos puede ayudar a las personas a encontrar “acuerdos mutuos que satisfagan sus intereses y a resolver el problema por mucho tiempo” (p. 79), porque no se trata de posicionarse en el yo sino mirar al otro y sus circunstancias, lo que requiere un sincero acto de crecimiento humano, en el sentido de pensar que no siempre debo ganar u obtener ventajas en detrimento de que el otro pierda o no las obtenga, lo que conlleva a ejercer densamente el paradigma a vencer.

En tal sentido, el autor aproxima un modelo que genera estrategias para solucionar conflictos, las cuales pueden inspirar y dirigir a cada uno al enfrentar estas situaciones, entre ellas: tomar la decisión de dialogar, siguiendo las reglas que esto supone, pero la dificultad radica en manejarlos emocionalmente para reflexionar sobre la oportunidad de evitar la situación mediante el diálogo sincero; hablar y escuchar, desde una escucha activa, separando los sentimientos de los acontecimientos y sucesos, clarificando la situación y respetando la opinión del otro, sin agredirlo ni humillarlo; definir el problema y los intereses que cada uno mantiene respecto a la situación, para evitar confundirnos y malinterpretar lo sucedido; plantear una tormenta de ideas sobre el hecho donde participen las soluciones, para elegir la mejor de ellas que favorezcan a las partes.

Existen diversos tipos de conflictos y cuando estos son armados, de carácter opresor y se

instalan en las personas, comunidades, territorios y los países se dificulta más su manejo y solución, tal es el caso de Colombia, donde sus habitantes viven un conflicto de naturaleza física e ideológica que atemoriza y oprime a la población donde se insertan sus ejecutores. Este país y sus gobiernos han trabajado en ello, formulado diversas políticas, dialogado, escuchado, pero el horizonte de paz aún se vislumbra lejano, afectando a las poblaciones menos favorecidas, entre ellas el medio rural donde se encuentran escuelas que forman niños plagados de temor, como ocurre con la institución en estudio, en la cual el conflicto armado permea a los jóvenes generando situaciones conflictivas en el recinto escolar.

Dentro de este marco, se destaca una teoría relevante, la Teoría Humanista, también conocida como enfoque humanístico, se enfoca en estudiar la experiencia subjetiva y autorrealización de los individuos. Esta corriente de pensamiento reconoce la importancia de su individualidad y autonomía, buscando promover un desarrollo personal pertinente capaz de dar sentido al significado de la vida. En el ámbito educativo, la teoría humanista ha sido aplicada en diferentes contextos, demostrando su relevancia para el desarrollo integral de los estudiantes.

Desde el contexto de la educación para la paz, esta teoría puede constituirse en un enfoque muy útil, en atención a su objetivo referido a promover valores y habilidades que fomenten la convivencia pacífica y la resolución no violenta de conflictos. El enfoque humanista se alinea perfectamente con este propósito, puesto que busca potenciar el desarrollo de la persona en su totalidad, integralmente, propiciando una visión holística de la educación.

Sobre ello, Zarzo (2013) indica que esta teoría enfatiza el respeto y la valoración de cada individuo como ser humano único. Este enfoque reconoce que cada persona tiene características, necesidades y experiencias específicas que deben ser tomadas en cuenta desde el proceso educativo. Al considerar estas particularidades, educar para la paz connota generar ambientes inclusivos y plurales, donde cada estudiante se sienta valorado, respetado, asimismo, se le enseñe a valorar y respetar a los demás.

Considero el énfasis propuesto por este autor sobre el desarrollo personal, la autonomía y autorrealización. Dentro esta educación, el estudiante se empodera; por lo tanto, se requiere brindarle las herramientas necesarias para que pueda ser agente de cambio al construir la paz. A través de la educación basada en

este enfoque, los alumnos pueden desarrollar habilidades de comunicación, empatía y resolución de conflictos, así participar activamente en la creación de un mundo más pacífico. El autor plantea la importancia de encontrar sentido y propósito a la vida al educar para la paz, esto implica promover valores y creencias que favorezcan la construcción de una sociedad pacífica y justa. Por lo tanto, los estudiantes deben ser alentados a reflexionar sobre el significado de la violencia, analizar las injusticias presentes en su entorno, comprometerse en promover la paz, así como un sentido de justicia social pertinente.

Igualmente, la teoría humanista es una corriente filosófica y psicológica que se enfoca en el estudio y desarrollo de la persona integralmente, poniendo énfasis en su dignidad, libertad y potencial para autorrealizarse. Por ello, esta teoría se relaciona estrechamente con la educación para la paz, al compartir valores y principios que se ocupan de generar una convivencia pacífica y armónica entre los individuos.

Resalto que otro de los principales exponentes de esta teoría es el psicólogo Abraham Maslow, quien desarrolló la famosa pirámide donde muestra la jerarquía de las necesidades humanas. Según Maslow (1943), las personas tienen una serie de necesidades que deben ser satisfechas para alcanzar su pleno desarrollo, estas incluyen desde las básicas como alimentación y descanso, hasta las más elevadas como la autorrealización y trascendencia.

En el ámbito educativo, la teoría humanista propone una educación centrada en la persona, que tenga en cuenta sus necesidades, intereses y capacidades individuales. Carl Rogers, otro importante autor humanista, sostiene que el aprendizaje autónomo y significativo es aquel que se produce cuando el individuo está comprometido emocionalmente y encuentra un sentido personal en el conocimiento.

La educación para la paz, por su parte, busca formar individuos conscientes, responsables y comprometidos con la construcción de una sociedad pacífica. Según la UNESCO, la educación para la paz implica gestionar un sentido valorativo, la conformación de actitudes y la generación de conocimientos para que las personas puedan vivir pacíficamente, con otros y consigo mismas. En este sentido, la teoría humanista aporta importantes perspectivas y enfoques pedagógicos acerca de educar para la paz. De acuerdo con el sociólogo Erich Fromm, por ejemplo, la paz no solo es la ausencia de guerra, sino también un estado interior de armonía y equilibrio. El autor, sostiene que los seres humanos tienen una

necesidad de unión, conexión y amor hacia los demás, lo cual debe propiciar la educación desarrollando estas capacidades emocionales.

Es así como, la educación para la paz fomenta la empatía, una particular comunión entre las personas, de respeto y sentido solidario. Por ello, cultivar la consciencia moral y ética, así como el diálogo, la negociación, como herramientas para la resolución pacífica de conflictos. La teoría humanista y la educación para la paz están estrechamente vinculadas, ambas promueven el respeto y una valoración de la dignidad humana, así como el desarrollo integral de los individuos. La educación para la paz, fundamentada en los principios humanistas, busca formar ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad pacífica, con un elevado sentido de justicia.

III. ORIENTACIONES DEL PROCEDER METODOLÓGICO

En este contexto, el enfoque epistemológico delimita los fundamentos sobre los cuales se construye el conocimiento, estableciendo las formas y criterios mediante los cuales se justifica y valida la verdad en una investigación. Demanda una decisión volitiva y creativa capaz de disponer al sujeto investigador a la apertura de pensamiento, criticidad, sensibilidad hacia las significaciones contextuales realizadas por quienes vivencian el fenómeno indagado en su ámbito cotidiano, a fin de conocerlo en la realidad fenoménica que lo ofrece, considerando ese mostrarse a sí mismos, como lo plantean filósofos fenomenológicos como Husserl (1970) y Heidegger (2005). Ello, propicia una inmersión en la vida cotidiana de quienes recrean significados en esa realidad, al convivir con otros, en un ámbito intersubjetivo que genera el enfoque cualitativo asumido.

Luego, al posicionarme en el mundo investigativo, como sujeto cognoscente me significaré como investigador, reconociendo que mi accionar se desarrollará en una esfera de la realidad permeada por múltiples concepciones, lo que impele un posicionamiento sobre una determinada cosmovisión, a fin de comprender este mundo mediante la visión compartida por una comunidad científica que orientará el proceder indagativo, a la cual se le denomina paradigma, como construcciones que legitiman las realizaciones teóricas configuradas por los investigadores.

Mediante un carácter de orden integrativo,

cimentaré la descripción detallada del fenómeno en estudio para develar las significaciones que sobre este realizan las personas que lo vivencian en sus contextos, considerando el ámbito de una educación para la paz como constructo axiológico en contextos educacionales afectados por el conflicto armado en Colombia. En torno a ello y el devenir investigativo, planteo mi postura ante las dimensiones constitutivas del conocimiento, como lo son la ontológica, epistemológica y metodológica; significando, asimismo, las dimensiones axiológica y teleológica.

Desde la dimensión ontológica, considero inicialmente conceptualizar la ontología como el estudio del ser y su realidad. Al respecto, comprendo la realidad social en el sentido de una visión de mundo construida por los sujetos al habitarla, es decir, en la cual viven con otros configurando sus propios mundos, por ello destaco ese ámbito donde desarrollaré la investigación en términos de un espacio compartido, pleno de significaciones donde el fenómeno se muestra a sí mismo.

Es así como, las interpretaciones acerca del significado de la realidad social generado por los sujetos configuran construcciones de sentido social, generada desde quienes la vivencian, recreando en ello el mundo social, donde se desarrolla la comunicación desde el lenguaje, como advierte Gadamer (2005). Por lo tanto, la interacción comunicativa propicia que desde las subjetividades se plantee un ámbito de naturaleza intersubjetiva. Ello, me permite recrear una mirada sobre la realidad no concebida como dada, estática, sino dinámica, porque emerge al ritmo que las personas producen sus significaciones y representaciones de lo real.

Luego, planteo que la realidad es construida, cuyo carácter o naturaleza es intersubjetiva, en el sentido de realización entre los sujetos sociales que la habitan, sobre lo cual concuerdo con Sandín (ob. cit.) al expresarla “en una consideración generativa colectiva del significado desarrollado desde el lenguaje y otros procesos sociales subyacentes” (p.185), desde lo cual la vivencia es evocación de las experiencias del sujeto en su mundo social con otros, tal como lo afirma Van Manen (2003).

En general, mi cosmovisión acerca de la realidad social no es objetiva, distante del mundo que habita el sujeto, la considero constituida por las personas intersubjetivamente. Sobre ello, Schütz (ob. cit.) afirma que “Lo característico del mundo de la naturaleza son los procesos y objetos materiales, mientras que el mundo social hace referencia a objetos y procesos psico-

lógicos e intelectuales” (p.71), mediante lo cual concluyo que plantea una figuración de sentido comprensivo sobre la realidad.

Así, los fenómenos humanos en ámbitos sociales se comprenden desde la multirefencialidad, dinamicidad e incertidumbre de su realidad, su naturaleza compleja y complejizante de la vivencia social y cultural, en la cual se hace presente el ser, vivenciándola con otros en el *Dasienheidegueriano*, en ese estar ahí configurando mundos posibles en interacción. Por lo tanto, valoro al sujeto de mi investigación como un ser social e histórico, que construye y proyecta su mundo desde la historicidad, tal como lo concibe Heidegger (ob. cit.), en convivencia con otros, un ser en el mundo, lo cual significa apoyado en Méndez (2020), al destacar que toda postura ontológica deja de ser fructífera y completa si no considera la significación del ser desde la propia comprensión del mismo en su mundo.

Estos son evidenciados y conceptualizados por Kuhn (1978) quien afirma que son “realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (p.13). En referencia a la dimensión epistemológica, planteo mi postura ante la naturaleza del conocimiento, su constitución y verdad, es decir, cómo este es construido en la constitución comprensiva de la relación sujeto y objeto, es decir, sujeto cognoscente lo por conocer. Es conveniente destacar que la epistemología es una disciplina o teoría de la ciencia, cuya finalidad se enfoca en conocer científicamente las cosas, la verdad del conocimiento. Desde el ámbito etimológico se considera estudio del conocimiento.

La epistemología se orienta a la verdad del mismo, y de las teorías construidas en una ciencia, también denota la naturaleza de la relación del conocimiento con el sujeto que lo construye. Es una disciplina fundada en la significación objetiva o subjetiva de la relación sujeto- objeto y del contexto donde se encuentran inmersos, su correspondencia configura una postura para conocer el fenómeno en estudio.

Por lo tanto, declaro mi postura ante esta relación, como una construcción social donde el sujeto y objeto (fenómeno por conocer) mantienen una relación de cercanía, no son entidades lejanas o duales, fragmentadas, dicotómicas, sino que es una relación, como expresa Méndez (ob. cit.), de imbricación mutua, donde el sujeto cognoscente y lo por conocer configuran una síntesis transformadora en el acto del conoci-

miento, desde la cual el sujeto se transforma en el acto mismo del conocimiento, porque conoce y el fenómeno por conocer ahora es significado por el cognoscente, dado lo cual este ya no será el mismo, como antes de su significación.

En este orden de ideas, desde el punto de vista epistemológico, la propuesta parte de que la relación entre el investigador y el objeto de estudio se basa en una postura subjetivista, donde existe un compartir reflexivo entre el investigador y el investigado. Los hallazgos que se generan en la investigación son producto de la construcción realizada. Por tanto, de acuerdo a Marín (2009) como en la realidad se configuran los significados que un grupo humano construye, la forma para acceder a ella es la interacción subjetiva sobre el fenómeno entre los actores, donde el investigador no es un individuo ajeno, sino que es un miembro más con la misma importancia que el resto de participantes.

Desde esta adscripción, conocemos según los condicionantes cognoscibles dirigidos por el sujeto, en un acto que considera los intereses del investigador al permear sus decisiones. Por ello, es una construcción social de sentido generada por los sujetos, por cuanto son ellos quienes crean significados en la cotidianidad de sus prácticas, donde habitan, lo que reporta apoyarme en el construccionismo social como lo esboza Schütz (ob. cit.).

IV. REFLEXIONES FINALES

La educación para la paz en contextos afectados por el conflicto armado en Colombia se presenta como una herramienta esencial para la transformación social y la reconciliación. Más allá de transmitir conocimientos, debe enfocarse en desarrollar habilidades emocionales y sociales que permitan a los estudiantes gestionar los conflictos de manera no violenta. Esto implica fomentar valores como la empatía, la solidaridad y el respeto por la diversidad. Crear espacios seguros e inclusivos dentro de las aulas puede promover el diálogo y la participación activa de toda la comunidad educativa. De este modo, la educación se convierte en un motor para la construcción de una sociedad más pacífica y cohesionada. A través de este enfoque, se busca no solo la paz dentro de las escuelas, sino también en el entorno más amplio.

La implementación de programas de educación para la paz en Colombia enfrenta retos significativos, como la falta de recursos y la resistencia cultural. Sin embargo, estos desafíos

ofrecen la oportunidad de adaptar las estrategias pedagógicas a las realidades locales, asegurando que las iniciativas sean relevantes y efectivas. Es clave que estas no sean impuestas de manera uniforme, sino que se construyan en conjunto con las comunidades, respetando sus necesidades y experiencias. La flexibilidad y la adaptabilidad deben guiar este proceso, permitiendo ajustes continuos y la incorporación de retroalimentación constante. Además, la participación activa de educadores, estudiantes y líderes comunitarios es esencial para co-crear metodologías que reflejen sus aspiraciones. Esto asegura que la educación para la paz tenga un impacto profundo y duradero.

Los docentes desempeñan un papel fundamental en la promoción de la educación para la paz, actuando como mediadores y modelos de comportamiento pacífico. En contextos marcados por la violencia, los educadores no solo deben enseñar contenidos académicos, sino también inspirar cambios de actitud y fomentar un ambiente de respeto y diálogo. Es crucial que los docentes reciban formación específica en pedagogía de la paz y manejo de conflictos, además de apoyo psicológico y emocional. Esto les permitirá afrontar mejor las complejidades de trabajar en estos entornos y brindar el acompañamiento necesario a sus estudiantes. Su rol va más allá de la enseñanza, pues son figuras clave en la contención emocional y en la creación de un entorno seguro. Así, los docentes se convierten en pilares del éxito de los programas de educación para la paz.

La educación para la paz no solo impacta a los estudiantes, sino que extiende sus efectos a toda la comunidad. Promover la comprensión, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos ayuda a reconstruir la confianza y la cohesión social en áreas afectadas por la violencia. Los estudiantes se convierten en agentes de cambio, llevando estos aprendizajes a sus hogares y vecindarios, actuando como multiplicadores del mensaje de paz. En este sentido, las escuelas pueden transformarse en centros de paz y reconciliación dentro de las comunidades. Actividades comunitarias y proyectos de servicio son formas efectivas de conectar el aprendizaje escolar con la vida cotidiana, fomentando una cultura de paz más allá del aula. Esta extensión del impacto educativo refuerza la construcción de una sociedad más justa y armoniosa.

Además, la educación para la paz debe vincularse con esfuerzos más amplios de justicia social, abordando las desigualdades que perpetúan el conflicto. No basta con enseñar la paz

como la ausencia de violencia; es crucial promover la justicia, la equidad y la inclusión en todos los niveles. Esto significa integrar en los programas educativos componentes que empoderen a los grupos más vulnerables, garantizando un acceso equitativo a una educación de calidad. Al enfrentar las raíces del conflicto, como la pobreza y la exclusión, la educación para la paz puede contribuir a un cambio estructural. De este modo, se promueve una paz que no solo es duradera, sino también justa y equitativa para todos los miembros de la sociedad. Esto requiere un compromiso conjunto de educadores, familias y la comunidad en general.

Finalmente, para asegurar la sostenibilidad de la educación para la paz en Colombia, es fundamental institucionalizar estos esfuerzos dentro del sistema educativo. Esto implica integrar la paz en los currículos escolares y asegurar su permanencia como parte central de la experiencia educativa. Además, se necesita la colaboración de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y apoyo internacional para mantener y expandir estos programas. La evaluación y la investigación continua de estos esfuerzos permitirán ajustar estrategias y mejorar su impacto. Un enfoque colaborativo y un compromiso a largo plazo son esenciales para consolidar los avances logrados y continuar construyendo un futuro más pacífico. Solo a través de estos esfuerzos sostenidos será posible transformar la educación en un pilar fundamental para la reconciliación y la paz en Colombia.

REFERENCIAS

- Alvarez, G. y Perez, G. (2019). La construcción discursiva de los imaginarios sociales. *Letras*, 57,58,59.
- Cabezudo, A. (2013). Educación para la paz: los derechos humanos y el desarme. *Justicia y Realidad*, 45.
- Cerdas, E. (2013). Educación para la paz: fundamentos Teóricos, epistemológicos y axiológicos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 23(1-2).
- Cornelio, H. (2019). Estudios previos sobre la aplicabilidad de la cátedra de pax en entornos escolares. Bogotá: Panamericana.
- Dewey, J. (1995). Educación y sociedad: ¿Fenómeno sociocultural para la paz? Londres: Places.
- Esquivel, C. y García, M. (2018). Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. *Justicia* (33), 256-270.
- Gadamer, H. (2005). *El giro hermenéutico*. España: Cátedra.
- Galindo, M. (2021). El estado y su inquebrantable esfuerzo por superar el conflicto. *Semana*, 7,8,9,10.
- Galtung, J. (2013). Educación para la paz: desafío de nuestros tiempos. *Piramide educativa*, 113,114,115,116.
- Heidegger, M. (2005). Ser y tiempo. [Traducción de Jorge Eduardo Rivera de la versión alemana de 1972]. Santiago de Chile: Universitaria.
- Hick, D. (1999). Educación para la paz. España: Morata.
- Husserl, E. (1970). *The crisis of European sciences and transcendental phenomenology: An introduction to phenomenological philosophy*. Northwestern University Press.
- Jacobsen, F. (2000). Educación para la Paz: una responsabilidad de todos. *Enfoque*, 23,24,25.
- Kuhn, T. (1978). *La revolución copernicana: La astronomía planetaria en el desarrollo del pensamiento occidental*. Ariel.
- Marín, J. (2009). Fundamentación epistemológica para la investigación pedagógica. *Itinerario educativo*, 23-48.
- Maslow, A. (1943). A theory of human motivation. *Psychological Review*, 50(4), 370-396. <https://doi.org/10.1037/h0054346>
- Méndez de Garagozzo, A. (2020). Consideraciones filosóficas y epistemológicas sobre la generación del conocimiento. EDUCARE–UPEL-IPB [Revista en línea]. Disponible: <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1325>. (Consulta: 2023, diciembre).
- Nassbaum, M. (2013). Educar para la paz desde las capacidades: una sistematización de experiencias en Colombia. *Revista de cultura de paz*, 9,10.
- Peralta, M. (2017). Fe y Educación. *Religión y escuela: la revista del profesorado de religión*, 32-35.
- Randall, S. (2006). *La resolución de conflictos en la escuela*. Bogotá: Magisterio.
- Rifkin, J. (2002). *La educación para la paz y los derechos humanos*. FM Zarragoza: Universidad de Zaragoza.
- Rojas, F. (2018). Educación para vivir en comunidad. *Dinámica*, 34,35,36.
- Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en la educación, fundamentos y tradiciones*. McGrawHill, Madrid
- Schütz, A. (1976). *The Phenomenology of the Social World*. Northwestern University Press.
- Schütz, A. (1995) *El problema de la realidad social* (Traductor Nelson Míguez) Buenos Aires: Amorrortu.
- Silva, E. (2012). *Educación para una cultura de paz*. Ontario: Publisher, UPOLI.
- Toro, K., Amaya, T., y Romero, C. (2021). La cátedra de la paz como eje de desarrollo social de cara al posconflicto. *Estudios Pedagógicos XLVII*, 355-370.
- UNESCO. (2019). *Informe Mundial sobre Educación: Migración, desplazamiento y educación*. UNESCO.
- Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Boo.
- Zarzo, E. (2013). Teoría del Humanismo. *Dianoia* 58 (70):226-230.